



**Cuestión 3: Reporte de actividades y entregables del GT – INTEROP y Subgrupos.  
b) Implantación CNS. Avances de los Subgrupos.**

**TRANSPORTE DE INFORMACIÓN ADS-B SATELITAL VÍA REDDIG II**

(Presentada por AIREON)

**RESUMEN**

Esta nota informativa presenta la situación para la transmisión de datos de ADS-B Satelital de AIREON para COCESNA con el uso de la REDDIG.

**Referencias:**

- Carta de AIREON a la OACI (4 de setiembre de 2020).
- Carta de la OACI a AIREON (14 diciembre, 2020).
- Informe de la Vigésimo Octava Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto RLA/03/901 (RCC/28) - Lima, Perú, 2 – 4 de mayo de 2022).

**1. Antecedentes**

1.1 Considerando que parte del proceso de entrega de mensajes ADS-B a los usuarios a través de AIREON, requiere una adecuada red de telecomunicaciones, y que la Región SAM cuenta con la REDDIG, que brinda los Estados de la Región SAM con lo mejor de los servicios por medio de un Proyecto Regional de Cooperación Técnica de la OACI, AIREON ha llegado a la conclusión que era una ventaja tener un nodo MPLS de la REDDIG.

1.2 Con base en la conclusión RCC/23-1 – Implantación de Nodos Adicionales de la Red Terrestre (MPLS) de la REDDIG II, la Secretaría del Comité de Coordinación del Proyecto Regional RLA/03/901 debe analizar las solicitudes de Estados/Organizaciones no participantes del proyecto, requiriendo conexión a la red por medio de “nodos adicionales”, no involucrando costos adicionales para los participantes del Proyecto RLA/03/901.

1.3 Para dar cumplimiento a la Conclusión de la RCC/23-1, la empresa AIREON envió una carta a la OACI con la solicitud de incorporación a la red MPLS de la REDDIG.

1.4 Luego de consultar con los miembros de la REDDIG, la OACI respondió a AIREON autorizando a la empresa a coordinar acciones con CIRION (antes Lumen LATAM), el Proveedor de la red MPLS para la REDDIG, para la instalación del nodo.

1.5 Con el apoyo del Administrador de la REDDIG y la Oficina Regional Lima de la OACI, AIREON coordinó con Lumen la instalación del nodo, el cual se encuentra activo desde agosto de 2021.

1.6 En la Reunión RCC/28, COCESNA informó que a fines de marzo de 2022 fue instalado el nodo MPLS en Ilopango (El Salvador), y que estaba listo para conectar los servicios de voz y datos con los demás nodos de la red.

1.7 COCESNA presentó una nota de estudio (RCC/28-NE/07), indicando los servicios que pretendía cursar a través del nodo terrestre implementado en Ilopango, incluyendo los datos de ADS-B Satelital transmitidos por AIREON.

## 2. Análisis

### *Transporte de información ADS-B Satelital vía REDDIG*

2.1 Desde 2020, COCESNA recibe datos de ADS-B Satelital de AIREON. Durante la implementación se contrataron dos líneas MPLS a los Proveedores de Servicios de Telecomunicaciones AT&T y PCCW.

2.2 Como la red MPLS de la REDDIG cuenta con una disponibilidad adecuada para la transmisión de aplicaciones ATS, se inició la coordinación involucrando la Oficina de la OACI en Lima (que administra la REDDIG a través del Proyecto de Cooperación Técnica Regional RLA03/901), COCESNA, AIREON y el Proveedor MPLS de la REDDIG CIRION (antes Lumen LATAM), para gestiones para transferir la línea MPLS provista por AT&T a la REDDIG.

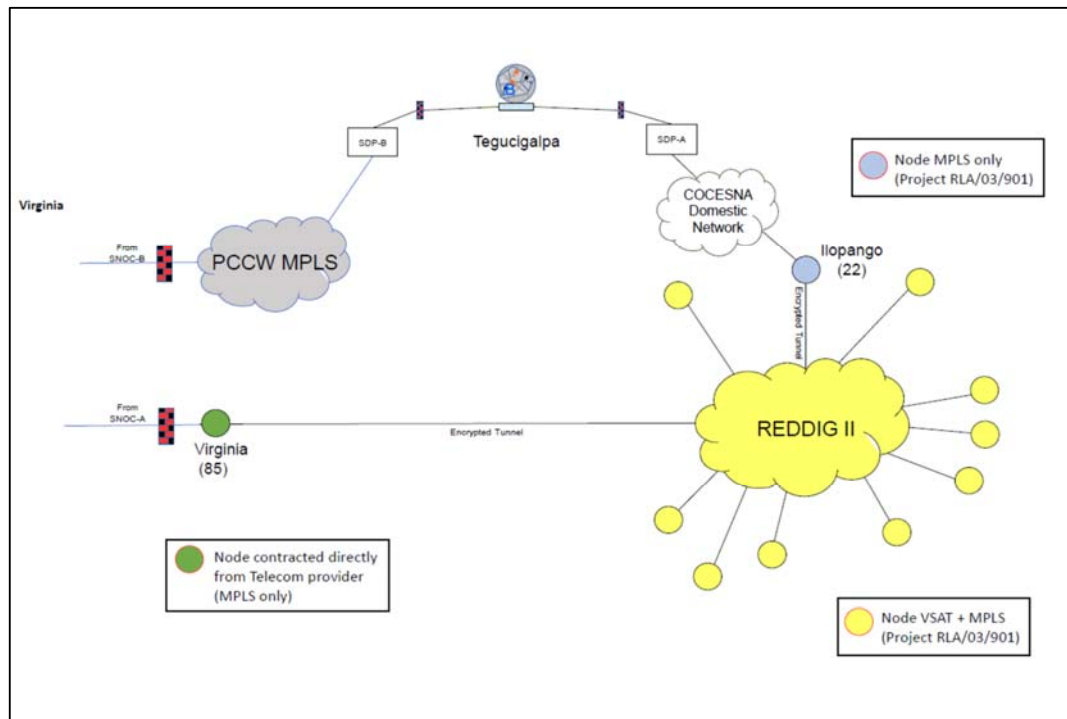


Figura 1 – Arquitectura de Red MPLS entre COCESNA y AIREON

2.3 Ya se han realizado todas las configuraciones técnicas, así como las pruebas iniciales. La figura 1 muestra la topología actual entre COCESNA y AIREON para los servicios de ADS-B Satelital.

2.4 COCESNA y AIREON actualmente están monitoreando el desempeño y la disponibilidad de la línea configurada y la perspectiva es que AIREON haga la transición del nodo de Ilopango al estado operativo a fines de mayo de 2023.

2.5 Cabe señalar que el uso de la REDDIG para la transmisión de datos ADS-B Satelital representará un ahorro del 50% sobre los costos iniciales de enlaces de comunicación, por el servicio contratado.

2.6 Teniendo en cuenta que AIREON también forma parte de la Red MPLS de la REDDIG, cualquier otro miembro de esa red que contrate los servicios de AIREON también podrá beneficiarse del ahorro en costos de telecomunicaciones.

3. **Acciones sugeridas**

3.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información proporcionada.